

## XXVI Salón Territorial de Arte Popular

Creado: Sábado, 19 Diciembre 2020 20:24

Escrito por EPP

Visto: 1749

---

El Centro Provincial de Artes Visuales de Villa Clara convoca al XXVI Salón Territorial de Arte Popular a desarrollarse el 31 de marzo de 2020. Podrán participar todos los creadores populares residentes en las provincias Cienfuegos, Sancti Spíritus y Villa Clara. Se concursará en las diferentes expresiones de la plástica sin implicación con las artes aplicadas ni las artesanías. En todos los casos la temática será libre y se admitirán hasta tres obras por autor.

En caso de presentar series de obras, el jurado de admisión seleccionará las que estime conveniente sin que esta pierda su concepto original. Las obras se recepcionarán debidamente identificadas con los siguientes datos:

- Nombres y apellidos
- Número de carné de identidad
- Dirección particular
- Teléfono particular
- Título de la obra
- Dimensiones Técnica
- Precio estimado

Se indicará por parte del autor los requerimientos para el montaje, garantizando la protección para su manipulación y almacenaje. En caso de requerir montaje en cristal el mismo no excederá de 90 x 70 cm. Se creará un jurado de admisión y otro de premiación que otorgará tres premios y tantas menciones como estime conveniente. El fallo será inapelable.

El plazo de entrega de las obras vencerá el 16 de marzo de 2020. Las obras se recepcionarán en la Galería del Centro Provincial de Artes Visuales sita en Máximo Gómez #3 entre Marta Abreu y Callejón Barrero, Santa Clara. Teléfonos 207715 y 200823. Las correspondientes a las provincias de Cienfuegos y Sancti Spíritus serán recepcionadas en sus respectivos Consejos Provinciales y las de Trinidad en su Galería Municipal.

Todas las obras en concurso deberán ser recogidas por sus autores hasta 30 días hábiles posteriores a la fecha de clausura del evento.